

Julia Pozas Loyo. *El artículo indefinido: origen y gramaticalización*. El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, México, 2016; 304 pp.

ERIKA MARCELA PÉREZ LEZAMA
El Colegio de México
emperez@colmex.mx

El libro que presenta Julia Pozas es por muchos motivos un libro redondo. Con esto me refiero al hecho de que de principio a fin contiene una secuencia concisa de los temas que trata: gramaticalización, definitud y frase nominal en español, particularmente la indefinida, como el título del libro señala. De inicio, uno puede reconocer las propiedades que el libro nos brindará, pues contiene una introducción clara sobre los temas y el ordenamiento de los capítulos que abordará. Con ello, hay que decir, el libro cumple con todo lo que promete, desde el título hasta las últimas páginas resuelve las preguntas y los objetivos iniciales.

Pero pasemos al contenido. El problema que el trabajo de Pozas plantea es la formación del artículo indefinido en español, proveniente de una lengua carente de artículo indefinido: el latín. Esto conlleva varios temas y preguntas que la autora va desarrollando, la primera de las cuales es ¿el español tiene artículo indefinido?

Los datos de Pozas apoyan la hipótesis de Lapesa (2000 [1973]), quien considera que efectivamente *un / unos* se comporta como artículo indefinido. Un detalle relevante en este sentido es la existencia plural de *un –es decir, unos–* que, derivado de un cardinal unitario, en teoría, no puede tener plural y, por tanto, es en sí mismo una prueba de la expresión de la nueva categoría: la de artículo indefinido. Sin embargo, hay hipótesis también como las de Alonso (1951 [1933]) y Alarcos (1999 [1968]) que consideran que *un / unos* no es un artículo indefinido.

Para resolver el objetivo principal, que es desentrañar diacrónicamente la formación del artículo indefinido en español, resulta necesario manejar distintos enfoques teóricos. De acuerdo con el libro, éstos son la gramaticalización, la definitud (e indefinitud) y también los comentarios de las gramáticas españolas en torno a la frase nominal en español. Precisamente de esto tratan los primeros tres capítulos del libro.

En el primero, la autora concentra de manera específica toda la información relevante acerca de la *gramaticalización*, desde la historia del término, las distintas posturas teóricas que la defienden o critican (formalistas vs funcionalistas), así como sus procesos y mecanismos dentro del cambio lingüístico. Particularmente, me resulta interesante la discusión que la autora señala entre las posturas que defienden la gramaticalización y los estudios de corte generativista. De modo general, me parece que el capítulo por sí solo es un excelente cuadro de la situación de la gramaticalización como cambio lingüístico y que, al igual que el siguiente capítulo,

bien puede funcionar para consulta sobre el tema, pues contiene información precisa e independiente.

En cuanto al segundo, que comparte con el primero la característica de ser bastante didáctico, se tratan los temas de *definitud* y *especificidad*, temas por demás necesarios para explicar el cambio de *un* como cardinal a artículo indefinido, y esenciales para comprender el análisis de los capítulos 5 y, especialmente, 6. La autora brinda una muy buena revisión histórica de los criterios para explicar la *definitud*: *unicidad*, *familiaridad* e *inclusividad*, desde los primeros trabajos hasta los desarrollos más contemporáneos en la bibliografía. Otra de las virtudes de este capítulo es la consideración de las teorías tipológicas dentro de su enfoque teórico. Con ello evita poner al español y al surgimiento de su artículo indefinido como un fenómeno aislado, y lo coloca como un fenómeno también apreciable en otras lenguas. Esto permite, además, observar distintos grados de gramaticalización que las lenguas tienen con respecto al cardinal y al artículo indefinido.

Hasta aquí, los dos primeros son capítulos que, aunque angulares en el trabajo, bien funcionan independientemente. Los dos siguientes son de antecedentes, en los cuales tanto se reconoce el trabajo gramatical previo, como los rasgos estables del cardinal unitario desde el latín. Así, el tercer capítulo reivindica el trabajo de las gramáticas hispánicas, puesto que la autora reconoce, y esto es destacable, que si bien las teorías de la definitud proveen un marco teórico necesario para el análisis de la frase nominal, ya en las gramáticas hispánicas se encuentran reflexiones semejantes, que intuyen ciertamente algunos de los análisis de dichas teorías.

En el cuarto, Julia Pozas hace una revisión del cardinal latino *unus* y del paradigma de determinantes indefinidos en latín. La característica más relevante del capítulo es que, a diferencia de lo que se espera en un trabajo diacrónico donde el énfasis se encuentra justamente en los fenómenos de cambio, se subraya la estabilidad, es decir, lo que permanece del cardinal unitario *unus* en español. Los usos que se mantienen desde el latín, como lo son los valores de *cardinalidad* y su combinación en las secuencias *un(os)... otros* y *cada un(os)*, son considerados valores conservadores y, en este capítulo, la autora observa su comportamiento durante los tres siglos que estudia: XIII, XV y XVII. Sus resultados van perfilando los resultados de los siguientes capítulos, pues los porcentajes de aparición de los usos conservadores disminuyen en proporción de los usos innovadores, que serán los que se aborden detalladamente en los capítulos siguientes.

A partir del quinto, nos encontramos ya con el núcleo del trabajo. Particularmente, en este capítulo encontraremos un desglose cuantitativo de las frecuencias de uso del artículo indefinido en español medieval y clásico (siglos XIII, XV y XVII). También la autora nos comenta algunas restricciones de la frase nominal, esencialmente con sustantivos escuetos, concretos, abstractos, continuos y contables, y la función sintáctica de la frase nominal con artículo indefinido.

De sus análisis hay que resaltar que, si bien investiga el comportamiento del artículo indefinido, observa también las frases nominales escuetas y los determinantes indefinidos *algún* / *algunos* para contrastar las frecuencias de uso. Esto permite que el

estudio del artículo indefinido esté en función también del comportamiento de otros determinantes indefinidos en el sistema español. Sus resultados, que el lector puede consultar a mucho mayor detalle, apuntan hacia la hipótesis bajo la cual la gramaticalización del artículo indefinido se encuentra entre el español medieval y el clásico (siglos XV-XVIII).

El penúltimo capítulo, el seis, es posiblemente uno de los más interesantes porque avanza con la interpretación específica o inespecífica del artículo indefinido en español medieval y clásico. Esto, de verdad, supone un gran reto en un estudio de corpus, porque es imposible determinar la especificidad o inespecificidad de la frase nominal indefinida en términos del reconocimiento por parte del hablante. Por ello, la autora decide que su criterio de especificidad será por alcance: si la interpretación de la frase indefinida es referencialmente independiente, entonces es específica, pero será inespecífica cuando un operador tenga alcance amplio sobre el indefinido. De este modo, la autora toma en cuenta algunos criterios que se consideran disparadores de la interpretación inespecífica de las frases nominales, especialmente la indefinida. Algunos de ellos son el *tiempo* de la oración, el *modo*, el *contenido descriptivo* de la frase nominal y los *adjetivos pronominales*, de los cuales el modo parece ser el factor más relevante (indicativo = especificativo / subjuntivo = inespecífico).

Los resultados, los cuales invito al lector a que los mire detenidamente en el apartado “6.3 (In)especificidad: una perspectiva diacrónica”, indican nuevamente que entre el español medieval y el clásico hay un aumento en el uso de la interpretación inespecífica del artículo indefinido, aunque también hace notar el hecho de que ya desde el siglo XIII había casos de interpretación inespecífica y que no son ejemplos tan excepcionales. Una vez más, un contraste interesante lo encuentra con *algún / algunos*. Con este determinante indefinido hay diferencias en torno a la especificidad en diacronía, pues mientras que *un / unos* aumenta la lectura inespecífica en los siglos estudiados, *algún / algunos* se comporta de modo opuesto: disminuye la lectura inespecífica y aumenta la específica. El punto de inflexión es, de nuevo, el siglo XV.

Un pequeño capítulo cierra el libro; la autora concluye con la propuesta de una ruta de gramaticalización que, en general, sigue la idea de Givón (1981), pero modifica que el uso artículos indefinidos en predicados no es posterior a los usos genéricos, pues son usos más bien simultáneos.

Por último, debo decir que indirectamente es un libro didáctico. Nos transmite la metodología que un estudio de corte diacrónico implica y, en este sentido, es sobresaliente la precisión en cuanto a la datación de los textos y los resultados que puede ofrecer, así como también la utilización de corpus complementarios cuando el corpus principal no responde todas las preguntas. Sin olvidar, por supuesto, la selección de sus criterios que van en concordancia con los datos diacrónicos que analiza.

En resumen, podemos decir que el libro *El artículo indefinido: origen y gramaticalización* es un trabajo sutilmente encadenado, compuesto por capítulos que bien pueden funcionar autónomamente pero que en conjunto se consolidan para dar respuesta al origen y gramaticalización del artículo indefinido español, tal cual su nombre lo indica.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS LLORACH, Emilio. 1999 [1968]. “Un, el número y los indefinidos” en *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos, pp. 275-286.
- ALONSO, Amado. 1951 [1933]. “Estilística y gramática del artículo en español” en *Estudios lingüísticos. Temas españoles*. Madrid: Gredos, pp. 125-160.
- GIVÓN, Talmy. 1981. “On the Development of the Numeral ‘one’ as an Indefinite Marker”, *Folia Linguistica Historica* 2, núm. 1: 35-53.
- LAPESA, Rafael. 2000 [1973]. “Un, una como artículo indefinido en español” en CANO AGUILAR, R. y ECHENIQUE ELIZONDO, M. T. (eds.). *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid: Gredos, pp. 477-487.